



BANCO CENTRAL DE CHILE

CONSULTA AL MERCADO N°20000140 GESTIÓN DE FIRMAS DIGITALES

1.- Objetivo

El Banco Central de Chile requiere realizar consultas al mercado por la eventual contratación de una Solución que permita la creación y gestión de documentos electrónicos firmados con firma electrónica simple y avanzada para determinados documentos del Banco, a fin de almacenarlos en un repositorio del Banco.

2. Generalidades

Se requiere conocer las características específicas de la solución, tanto en el ámbito funcional, como tecnológico (arquitectura y ciberseguridad) para entender la factibilidad de posible implementación en el Banco.

La solución debe permitir la carga de plantillas base, flujo de firmas y/o aprobaciones y administración centralizada de los firmantes y los certificados asignados.

Como requisito, el Banco Central ha definido que la solución buscada esté almacenada en sus servidores.

En virtud de lo anterior, agradeceremos a su empresa responder las siguientes consultas:

3.- Preguntas

Pregunta N°1: ¿La solución permite firmar documentos electrónicos con firma electrónica avanzada o simple?

Pregunta N°2: ¿Permite agregar certificados de firma electrónica avanzada (externo) y firma electrónica simple otorgada por el Banco Central o por otra entidad?

Pregunta N°3: ¿Tiene una administración centralizada de firmas y de datos de los firmantes??

Pregunta N°4: ¿Permite un look and feel customizado?

Pregunta N°5: ¿Las plantillas están integradas con Word y/o pdf?

Pregunta N°6: ¿Permite Integrarse con la herramienta SharePoint como repositorio documental de documentos electrónicos?



BANCO CENTRAL DE CHILE

Pregunta N°7: ¿Permite plantillas pre cargadas de distintos roles y para los diferentes documentos electrónicos?

Pregunta N°8: ¿Permite Integración con Active Directory?

Pregunta N°9: ¿Permite firma electrónica avanzada en forma masiva (sin intervención física del usuario del Banco Central que tiene el dispositivo de firma electrónica avanzada) y firma electrónica avanzada a través de token?

Pregunta N°10: ¿Tiene notificaciones parametrizables?

Pregunta N°11: ¿Solución escalable?

Pregunta N°12: ¿Qué certificaciones vigentes tiene la empresa? ¿Qué nota tiene en la inspección anual de PSC realizada por la Subsecretaría de Economía y EMT?

Pregunta N°13: ¿Cuáles son las características de los certificados que soporta la herramienta? (largo y tipo de llave, algoritmo utilizado)

Pregunta N°14: Al deber ser un requisito excluyente que la solución sea instalada en un servidor del Banco Central ¿cuáles son los requerimientos técnicos para su instalación?

Pregunta N°15: Indicar arquitectura básica de la solución.

Pregunta N°16: Indicar mecanismo de custodia de documentos firmados (BD, encriptación, etc.)

Pregunta N°17: ¿Cuáles son las características de perfilamiento de usuario del Banco Central de la solución?

Pregunta N°18: ¿Cuáles son los esquemas de autenticación de usuario del Banco Central?

Pregunta N°19: ¿Cuáles son los mecanismos de integración para el caso de firma electrónica avanzada masiva?

Pregunta N°20: Capacidad de auditoría y reporte centralizado.

Pregunta N°21: Tipo de soporte y mantención de la solución por el proveedor.

Pregunta N°22: ¿S.O. soportado?

Pregunta N°23: ¿La instalación puede ser en máquina virtual o debe ser física?

Pregunta N°24: ¿Base de datos soportada?



BANCO CENTRAL DE CHILE

Pregunta N°25: ¿Existen protocolos de integración con otras plataformas?

Pregunta N°26: ¿Cuál es la frecuencia de parchado?

Pregunta N°27: ¿Cuál es la estrategia de soporte?

Pregunta N°28: ¿Cuál es la concurrencia soportada?

Pregunta N°29: ¿La solución es web? Si es así, ¿qué navegadores soporta?

Pregunta N°30: ¿Tienen algún informe sobre pruebas de ethical kacking de la solución?

4.- Consideraciones adicionales

- Se hace presente que este proceso de Consultas al Mercado no constituye una Licitación, por lo que los Participantes de este proceso deben abstenerse de enviar propuestas económicas.
- Este proceso consultivo no genera la obligación al Banco para efectuar la compra del servicio, ya sea en su totalidad o parcialmente.

5.- Calendario de actividades

Los proveedores interesados en participar en este proceso de Consultas al Mercado, deberán enviar sus respuestas a los siguientes correos electrónicos: cortiz@bcentral.cl con copia a cotizaciones@bcentral.cl.

Para todos los efectos de este proceso de Consulta al Mercado, los interesados deberán regirse por el siguiente calendario:

Actividades	Fechas Máximas
Envío de las Consultas al Mercado	25 de abril de 2019
Periodo de preguntas y aclaraciones	30 de abril de 2019
Recepción de Respuestas del Mercado	6 de mayo de 2019
Evaluación de la información recibida por parte de la Unidad Usuaria	10 de mayo de 2019
Periodo de Reuniones Individuales con Proveedores (Si aplica)	15 de mayo de 2019
Comunicación de Cierre del Proceso a Proveedores	20 de mayo de 2019